



**CRiE** Centro Riojano de  
Innovación Educativa

**CURSO:**

Evaluar para aprender: elaboración y valoración de  
situaciones de aprendizaje en el marco de la LOMLOE  
(Educación Primaria)

**NÚMERO DE HORAS:** 12

**NÚMERO DE PLAZAS:** 20

**FECHAS:** Del 4 al 13 de noviembre de 2025

**MODALIDAD:** presencial

**LUGAR DE REALIZACIÓN:** Logroño

# Evaluar para aprender: elaboración y valoración de situaciones de aprendizaje en el marco de la LOMLOE para Educación Primaria

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### NÚMERO DE HORAS:

12 horas

### PLAZAS OFERTADAS:

20 plazas

### MODALIDAD:

Presencial

### PONENTE:

Ángel Alsasua Santos. Maestro y miembro del equipo directivo del CRA Entrevallas. Imparte formación al profesorado. Participante en el grupo de trabajo para el desarrollo del Currículo de Educación Primaria.

## 2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

La implantación de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), representa un cambio de paradigma en el sistema educativo español, trasladando el foco desde la enseñanza de contenidos inconexos hacia el desarrollo de competencias clave. Este nuevo marco exige una revisión profunda de la práctica docente en dos pilares fundamentales: el diseño de Situaciones de Aprendizaje y la concepción de la Evaluación.

La normativa derivada (Real Decretos de Enseñanzas Mínimas y los Decretos autonómicos que los desarrollan) insiste en que la evaluación debe ser formativa, criterial y orientadora, integrada en el proceso de aprendizaje y al servicio del mismo. Sin embargo, se detecta entre el profesorado una necesidad formativa urgente para:

- Comprender e implementar el nuevo modelo de evaluación competencial, superando el modelo tradicional basado en la calificación sumativa.
- Diseñar Situaciones de Aprendizaje que, por su propia naturaleza, permitan observar y evaluar el grado de adquisición de las competencias.
- Elaborar instrumentos de evaluación válidos y fiables (rúbricas, escalas de valoración, portfolios, etc.) que proporcionen evidencias del aprendizaje competencial.

## 3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Comprender el enfoque competencial de la LOMLOE y su vinculación con la evaluación en Primaria.
2. Diseñar situaciones de aprendizaje integrando desde el inicio los criterios de evaluación.
3. Relacionar competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación en la programación didáctica.
4. Seleccionar y aplicar diferentes procedimientos e instrumentos de evaluación.
5. Promover una evaluación inclusiva, continua y orientadora para mejorar el aprendizaje del alumnado.

## 4. CONTENIDOS

- El marco normativo de la LOMLOE: competencias, criterios de evaluación y perfil de salida.
- Elementos estructurales de una situación de aprendizaje con foco en la evaluación. Relación entre competencias específicas, saberes, criterios e instrumentos de evaluación.
- Estrategias e instrumentos de evaluación: rúbricas, escalas descriptivas, dianas, portafolios, autoevaluación y coevaluación.
- Herramientas que facilitan la recogida y el procesamiento de datos para la evaluación en la LOMLOE.
- Evaluación inclusiva y diversificada: adaptación de instrumentos, recogida de evidencias variadas y retroalimentación personalizada.

## 5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias.

## 6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1º Profesorado de la etapa de Educación Primaria.
- 2º Resto de profesorado destinatario del curso.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

## 7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- 04/11/2025 de 16:30 a 19:30 (3 horas).
- 06/11/2025 de 16:30 a 19:30 (3 horas).
- 11/11/2025 de 16:30 a 19:30 (3 horas).
- 13/11/2025 de 16:30 a 19:30 (3 horas).

## 8. LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará en Aulario CRIE. C/ Magisterio nº 1 de Logroño. Aula 4

## 9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 3 de octubre y finaliza el día 19 de octubre de 2025 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

## 10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 21 de octubre de 2025 en la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción

## 11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Jose A. Carboneras. Asesor del Centro Riojano de Innovación Educativa. jacarboneras@larioja.org

## 12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 11/2024, de 25 de marzo de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 2 de abril):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- Se aplicará una **limitación de acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante **cuatro meses lectivos** atendiendo a las siguientes casuísticas:
  - Personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión: a partir de la fecha de inicio de la actividad.
  - Quienes, una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma: a partir del momento en que se tenga **conocimiento** de que las faltas de asistencia superan el 40% de la duración presencial del curso.
  - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una **calificación positiva** de al menos un **20%** en las tareas obligatorias: a partir de la fecha en que se emita la certificación del curso.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: Usuario
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

## 13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

➤ Ninguno

## 14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.